



**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS DEL
PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA No. 008 de 2024**

OBJETO: “SELECCIONAR LA(S) ASEGURADORA(S) CON LA(S) QUE SE CONTRATARÁN LAS PÓLIZAS REQUERIDAS PARA UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES PATRIMONIALES, DE SUS BIENES Y LOS DE TERCEROS QUE SE ENCUENTREN BAJO CUIDADO, CONTROL Y CUSTODIA DE LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD.”

A continuación, se evidencia el Listado de propuestas presentadas en orden de presentación:

POSICIÓN	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	GRUPO
1	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	04 de JULIO de 2024	GRUPO 5

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la invitación definitiva que dio lugar al proceso de la referencia se procede a realizar la **EVALUACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES** de las propuestas presentadas en el proceso de **INVITACIÓN ABIERTA No. 008 DE 2024** para el **GRUPO CINCO**.

REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO

DOCUMENTOS REQUERIDOS	PROPONENTE No. 1		
	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS REPRESENTANTE LEGAL: JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.352.186 de Madrid (Cundinamarca)		
	(CUMPLE, NO CUMPLE, NO APLICA, SUBSANAR)	FOLIOS	OBSERVACIÓN
Vigencia y firmeza RUP.	68-348		
Reporte sanciones en el RUP.			No registra sanciones
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SUBSANAR	2	Debe presentar la carta de presentación con todas las adendas y sus respectivas fechas
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE	CUMPLE	6 65	Cámara de Comercio Certificado de la Superintendencia Financiera de Colombia
DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y	CUMPLE	34	Gerente Sucursal Estatal tiene facultades amplias y suficientes para presentar la propuesta y contratar el presente proceso





**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS DEL
PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA No. 008 de 2024**

CONTRATAR			
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL	CUMPLE	1	
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	348	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	SUBSANAR	4	Corregir el valor de la garantía
ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	15	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	2	
DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	CUMPLE	1	
DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	1	
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	2	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	2	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	1	
CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	1	





**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS DEL
PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA No. 008 de 2024**

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	CUMPLE	1	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE	1	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO INTERNO DE PROVEEDORES DE LA EMPRESA	CUMPLE	1	

RESULTADO EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR	NO HABILITADO
CONCLUSIONES: El proponente LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS <u>DEBE SUBSANAR</u> .	

REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO

PROPONENTE No. 1			
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS			
REPRESENTANTE LEGAL: JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.352.186 de Madrid (Cundinamarca)			
NUMERAL EP DE CONDICIONES	REQUISITO	OBSERVACIONES	(CUMPLE, NO CUMPLE, SUBSANAR)
5.1.4.1	EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN PRIMAS		CUMPLE
5.1.4.2.	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRESAS DE MUJERES	El proponente no hace uso del criterio diferencial	
5.1.4.3.	CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS		CUMPLE
5.1.4.4.	EJEMPLARES DE LAS PÓLIZAS		CUMPLE
5.1.4.5.	REQUISITOS PARA EL PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES		CUMPLE
5.1.4.6.	INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL		CUMPLE





**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS DEL
PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA No. 008 de 2024**

5.1.4.7	PROPUESTA ECONÓMICA		CUMPLE
---------	---------------------	--	--------

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR	HABILITADO
CONCLUSIONES: El proponente LA PREVISORA S A COMPAÑÍA DE SEGUROS <u>CUMPLE</u> con los REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO exigidos por la Entidad.	

REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO FINANCIERO

PROPONENTE No. 1
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS REPRESENTANTE LEGAL: JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.352.186 de Madrid (Cundinamarca)

Indicadores	CAPACIDAD FINANCIERA						CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
	Liquidez		Nivel de Endeudamiento		Exceso o defecto de patrimonio		Rentabilidad del Patrimonio		Rentabilidad del Activo	
	Cálculo	Evaluación	Cálculo	Evaluación	Cálculo	Evaluación	Cálculo	Evaluación	Cálculo	Evaluación
Parámetro Requerido en el proceso	Mayor o igual a 0.96		Menor o igual al 0.93		Positivo		Mayor o igual a 0.04		Mayor o igual a 0.00	
	2.66	CUMPLE	0.84	CUMPLE	121.62	CUMPLE	0.43	CUMPLE	00.06	CUMPLE

RESULTADO EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR	HABILITADO
--	------------





**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS DEL
PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA No. 008 de 2024**

CONCLUSIONES: El proponente **LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS CUMPLE** con los REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO FINANCIERO exigidos por la Entidad.

Cordialmente

(ORIGINAL FIRMADO)
CARLOS ANDRES ROJAS RIVERA
Comité Evaluador - Componente Técnico

(ORIGINAL FIRMADO)
PAULA MARIANA MARIN GARIBELLO
Comité Evaluador - Componente jurídico

(ORIGINAL FIRMADO)
JOHANA ANDREA VALDERRAMA TORRES
Comité Evaluador - Componente Financiero

Reviso: Martha Milena Combita – Abogada de Procesos Contractuales JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS



Gobernación de
Cundinamarca

CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
Autopista Medellín km 3.8 Vía Siberia, cota
Nit 899. 999. 084-8 PBX (601) 2377777
Línea de atención al cliente: 018000117090
www.elc.gov.co
licorera@elc.com.co
atencionalcliente@elc.com.co



icontec

Camara
de Comercio
de Bogotá